



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-

RESOLUCIÓN No. 1183
(28 de octubre de 2.009)

"Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005"

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-

En ejercicio de las facultades otorgadas por el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004 y con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES:

De conformidad con el literal c) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004, dentro de las funciones de administración, es responsabilidad de la Comisión Nacional del Servicio Civil elaborar las convocatorias a concurso para el desempeño de empleos públicos de carrera. A su vez, el artículo transitorio de la Ley 909 de 2004 determinó que durante el año siguiente a la conformación de la Comisión Nacional del Servicio Civil deberá procederse a la Convocatoria de concursos abiertos para cubrir los empleos de carrera administrativa que se encuentren provistos mediante nombramiento provisional o encargo.

En cumplimiento de las normas precitadas, la Comisión Nacional del Servicio Civil publicó la Convocatoria No. 001 de 2005, mediante la cual se convocan a concurso abierto de méritos los empleos en vacancia definitiva provistos o no mediante nombramiento provisional o encargo.

Cumplidas todas las etapas del proceso de selección de los empleos citados en la parte resolutive de la presente Resolución, con base en los resultados totales del concurso, la Comisión Nacional del Servicio Civil procede a conformar listas de elegibles con los aspirantes, según lo dispuesto en el Acuerdo No. 25 del 18 de Julio de 2008

En mérito de lo anteriormente expuesto, en sesión del 27 de Octubre de 2009, la Comisión Nacional del Servicio Civil,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 7053 para la Convocatoria No. 001

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA. METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 17
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	61,98400000	C	79146241	JAIME HUMBERTO LA ROTTA SANCHEZ

ARTICULO 2. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 7065 para la Convocatoria No. 001

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA. METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 17
Convocatoria No.	001
Fecha	05/12/2005 12:00:00 a.m.

Continuación de la Resolución N° 1183 de 28 de Octubre de 2.009 "Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005"

Convocatoria				
Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	66,89000000	C	52823339	JANNETH ANDREA SABOGAL PORTILLA
2	64,15500000	C	39751203	RUTH EDILMA NUÑEZ GONZALEZ
3	63,34800000	C	19388412	FABIO ALFONSO SANABRIA BUITRAGO
4	55,31500000	C	19422864	MAX ALBERTO TORO BUSTILLO
5	51,56900000	C	6617922	LUIS ALBERTO MERLANO LOPEZ

ARTICULO 3. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 7108 para la Convocatoria No. 001

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA. METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 17
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	68,94100000	C	51595887	MARIA PATRICIA CUERVO CUELLAR
2	66,00100000	C	79456519	MARIO DANIEL BURGOS LOPEZ
3	62,78300000	C	80418622	DARIO HERNANDO PARDO PARDO
4	60,16300000	C	52270188	MONICA AVILA ZABALA
5	57,86900000	C	17331733	YESID HERNANDO PRADA PAEZ
6	57,17400000	C	36756040	DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO

ARTICULO 4. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 7529 para la Convocatoria No. 001

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA. METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 15
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	65,19800000	C	19099507	PEDRO FAUSTINO LANCHEROS YAYA
2	54,58600000	C	80270494	HECTOR JULIO VALBUENA COCA

ARTICULO 5. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 37202 para la Convocatoria No. 001

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA. METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 05
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
----------	---------	-----------	----------------	--------

Continuación de la Resolución N° 1183 de 28 de Octubre de 2.009 "Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005"

1	64,41700000	C	11799984	FREDDY GARRIDO HINESTROZA
2	60,83600000	C	52779155	ROSSY PAOLA ALBARRACIN RAMIREZ
3	60,07300000	C	19420444	NELSON PATARROYO FONSECA
4	57,72500000	C	79568079	WILSON BELTRAN ACOSTA
5	55,28300000	C	37083424	LISBETH LUCIA MARTINEZ ORTEGA
6	54,85800000	C	52968745	LEIDY ANDREA MENDEZ POLO

ARTICULO 6. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 40173 para la Convocatoria No. 001

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA. METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 13
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	69,61700000	C	51880058	NIDIA CRISTINA MAYORGA ULLOA
2	68,91300000	C	93287839	CARLOS ALFONSO ORTEGON
3	62,71900000	C	51883592	AMPARO RODRIGUEZ LEON
4	55,45300000	R	52308013	YADDY FABIANA FAJARDO CAMARGO

ARTICULO 7. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 46050 para la Convocatoria No. 001

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA. METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM-
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 17
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	58,84100000	C	79532237	CARLOS FABIAN GARCES FRANCO
2	54,82500000	C	7225112	JOEL ORLANDO BONILLA GOMEZ

ARTÍCULO 8. Las listas de elegibles señaladas en los artículos anteriores tienen vigencia de dos (2) años contados a partir de su publicación, según el artículo 31, numeral 4°, de la Ley 909 de 2004.

ARTICULO 9. Los servidores que sean nombrados con base en las listas de elegibles de que trata la presente Resolución, deberán cumplir con los requisitos exigidos para el cargo de conformidad con lo establecido en la convocatoria No. 001 de 2005, los cuales deberán ser demostrados al momento de tomar posesión del cargo.

ARTICULO 10. La presente Resolución deberá ser divulgada a través de las páginas Web de la entidad a la cual pertenece cada uno de los empleos y de la Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO 11. De conformidad con el artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles, la Comisión de Personal de las entidades u organismos interesados en el presente proceso de selección o concurso podrá solicitar a la Comisión Nacional del Servicio Civil la exclusión de la lista de elegibles de la persona o personas que figuren en ella, cuando haya comprobado cualquiera de los siguientes hechos:

Continuación de la Resolución N° 1183 de 28 de Octubre de 2.009 "Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005"

- Fue admitida al concurso sin reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.
- Aportó documentos falsos o adulterados para su inscripción.
- No superó las pruebas del concurso.
- Fue suplantada por otra persona para la presentación de las pruebas previstas en el concurso.
- Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
- Realizó acciones para cometer fraude en el concurso.

ARTÍCULO 12. En virtud del artículo 15 del Decreto Ley 760 de 2005, la Comisión Nacional del Servicio Civil, de oficio o a petición de parte, excluirá de las listas de elegibles a los participantes en el concurso o proceso de selección cuando compruebe que su inclusión obedeció a error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas. La lista de elegibles también podrá ser modificada por la misma autoridad, adicionándola con una o más personas, o reubicándola cuando compruebe que hubo error, caso en el cual deberá ubicársele en el puesto que le corresponda.

ARTICULO 13. Una vez provistos los empleos objeto del concurso, las listas de elegibles vigentes se utilizarán de acuerdo con el procedimiento señalado en el Acuerdo No. 25 del 18 de Julio de 2008

ARTICULO 14. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 28 de Octubre de 2009

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO GONZALEZ MONTOYA
Presidente

Equipo Técnico Fase II